



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El 24 de marzo de 1976 las fuerzas Armadas Argentinas usurparon el gobierno constitucional en nuestro país, desde ése momento el régimen militar llevó adelante una política de terror. La "desaparición", forma predominante a través de la cual ejerció la represión política, afectó a treinta mil (30.000) personas de todas las edades y condiciones sociales que fueron sometidas a la privación ilegítima de la libertad y a la tortura, y entre ellas a centenares de criaturas secuestradas con sus padres o nacidas en los centros clandestinos de detención a donde fueron conducidas las jóvenes embarazadas.

La cantidad de secuestros de niños y jóvenes embarazadas, el funcionamiento de maternidades clandestinas, la lista de familias de militares "en espera" de un nacimiento en esos centros clandestinos y las declaraciones de los mismos militares demuestran la existencia de un plan concebido no sólo de secuestro de adultos, sino también un plan sistemático de apropiación de niños.

Los niños robados como "botín de guerra" fueron inscriptos como hijos propios por los miembros de las fuerzas de represión, dejados en cualquier lugar, vendidos o abandonados en institutos como seres sin nombre N.N. De ésa manera los hicieron desaparecer al anular su identidad, privándolos de vivir con su legítima familia, de todos sus derechos y de su libertad.

Abuelas de Plaza de Mayo es una organización no-gubernamental que desde el año 1977 viene trabajando en defensa y promoción de los derechos humanos, su finalidad es localizar y restituir a sus familiares a todos los niños secuestrados, desaparecidos por el terrorismo de estado instaurado en nuestro país a partir del 24 de marzo de 1976, niños ahora adultos de alrededor de treinta (30) años, y como organización llevan adelante una red de centros por el Derecho a la Identidad que cubre toda la geografía nacional.

La Organización Abuelas de Plaza de Mayo sabe de satisfacciones en su prolongada e incesante lucha, en el día de ayer por la tarde anunciaron la restitución de la identidad de dos nietos.

Se trata de la hija de María Teresa Trotta y Roberto Castelli, ambos desaparecidos en distintos operativos el 28 de febrero de 1977 y el hijo de María Lourdes



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Martínez Aranda y Francisco Goya, secuestrados entre abril y julio de 1980.

La hija de María Teresa Trotta y Roberto Castelli , quién nació en cautiverio de su madre a fines de abril, principios de mayo de 1977, recuperó su libertad el pasado viernes 25 de julio, luego de que le comunicaran que incluía en la familia Trotta-Castelli en un noventa y nueve coma noventa y nueve por ciento (99,99%). El hijo de Lourdes Martínez Amada y Francisco Goya, desapareció junto a sus padres, y supo que era hijo de desaparecidos el pasado martes 29 de julio, cuando fue informado de su inclusión en un noventa y nueve coma noventa y nueve por ciento (99,99%) en la familia Goya-Martínez Aranda, por la Justicia Federal.

De esta manera la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo le restituye la identidad a dos nietos mas, llevando a 92 el número de hijos de desaparecidos recuperados,

Por ello;

**Autor:** Beatriz del Carmen Contreras



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.**- Su satisfacción por la restitución de la identidad a la hija de María Teresa Trotta y Roberto Castelli, nacida en cautiverio, ambos desaparecidos en distintos operativos el 28 de febrero de 1977 y al hijo de María Lourdes Martínez Aranda y Francisco Goya, ambos secuestrados con el mismo entre abril y julio de 1980.

**Artículo 2°.**- De forma.